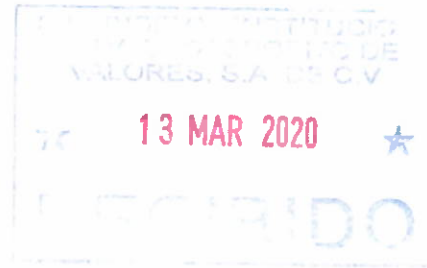


Ciudad de México, a 13 de marzo de 2020.

S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.

Avenida Paseo de la Reforma número 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México.

At`n.: **C.P. Julio Obregón Tirado**
Director de Operaciones y Liquidación.

Se hace referencia a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.**, que tuvo verificativo el 28 de febrero de 2020, mediante la cual se aprobó la distribución de un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de **\$39,900'530,000.00** (TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), facultando al Presidente, al Vicepresidente, al Secretario y al Prosecretario del Consejo de Administración de la Sociedad, para que indistintamente, cualquiera de ellos: (i) Decrete u omita decretar el pago de un dividendo a los accionistas en proporción a su tenencia accionaria; (ii) Determine el monto del dividendo que, en su caso, se pagaría a los accionistas. Nunca la suma de los dividendos decretados podrá ser superior al monto señalado; (iii) Señale, en su caso, la fecha de pago del dividendo y; (iv) Determine, en su caso, la proporción o razón de dividendo por cada una de las acciones en circulación.

En ejercicio de las mencionadas facultades, se decreta en esta fecha un primer dividendo por la cantidad de **\$10,919'130,000.00** (DIEZ MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), con cargo a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de los estados financieros de esta Sociedad, y se distribuya a los accionistas a razón de **\$1.177060773353535** (UN PESO PUNTO UNO SIETE SIETE CERO SEIS CERO SIETE SIETE TRES TRES CINCO TRES CINCO TRES CINCO MONEDA NACIONAL), por cada una de las acciones en circulación. Dicho dividendo se pagará el 25 de marzo de 2020, a través de esa Institución para el Depósito de Valores.

Atentamente,

GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.
JOSÉ ARTURO SEDAS VALENCIA
PROSECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

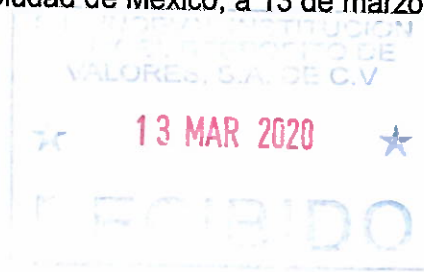


Grupo Financiero

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2020.

S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.

Avenida Paseo de la Reforma número 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México.



At`n.: C.P. Julio Obregón Tirado
Director de Operaciones y Liquidación.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 76 fracción XI, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 114 de su Reglamento vigentes para el ejercicio 2020, comparezco y expongo lo siguiente:

En relación a la distribución de un dividendo hasta por la cantidad de **\$39,900`530,000.00** (TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.**, celebrada el 28 de febrero de 2020, por medio del presente escrito, hago constar que en esta fecha, se decreta el primer pago de dividendos por la cantidad de **\$10,919`130,000.00** (DIEZ MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), a razón **\$1.177060773353535** (UN PESO PUNTO UNO SIETE SIETE CERO SEIS CERO SIETE TRES TRES CINCO TRES CINCO TRES CINCO MONEDA NACIONAL), por cada una de las acciones en circulación,

El dividendo antes mencionado, proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada con posterioridad al 31 de diciembre del 2013, y con cargo a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de los estados financieros de esta Sociedad. Dicho dividendo se pagará el 25 de marzo de 2020, a través de esa Institución para el Depósito de Valores.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.

FRANCISCO GUILLERMO GÓMEZ AGUADO SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL